

CI-COVEG/COVEG/DGAyF/003/2011

Guanajuato, Gto., 30 de septiembre de 2011

Oficio Número: CA/CI-COVEG/003/2011

Sección: CI-COVEG

Asunto: Cierre de Auditoría

Ingeniero

Adrián Peña Miranda**Director General de la Comisión de
Vivienda del Estado de Guanajuato
Presente.**

Como es de su conocimiento el 13 de mayo de 2011 se inició la evaluación a la Dirección General de Administración y Finanzas, dependiente de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido de enero del 2010 a mayo del 2011, al amparo el oficio de notificación número ON/CI-COVEG/003/2011 de 11 de mayo de 2011, de la cual fueron comunicados los resultados obtenidos mediante oficio número NI/CI-COVEG/003/2011 de 21 de septiembre de 2011, sin observaciones por solventar.

Cabe mencionar que la resolución motivo del presente, no involucra el análisis de las posibles responsabilidades en que haya incurrido el personal responsable del área auditada, así como los posibles hechos que pudieran generarse posteriormente por causa de una denuncia o queja relativa a los mismos.

Asimismo le informo que el expediente de auditoría, se turnará a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría, para su análisis y determinación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública, 28 fracción II del Reglamento Interior de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, así como los artículos 8 fracción IV, 12 y 13 y 24 del Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**C.P. José Luis Hernández Pérez
Contralor Interno de la COVEG**

C.c.p.

C.P. Gilberto Enriquez Sánchez.- Subsecretario de Evaluación Gubernamental de la S.G.P.- Presente.

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo.- Director General de Auditoría Gubernamental de la S.G.P.- Presente.

C.P. Jaime López Franco.- Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "C".- Presente.

Archivo.

Tel. (473) 735-38-00

Fax: (473) 735-38-35

Lada sin costo: 01 800 710 54 65



Guanajuato
Gobierno
del Estado

COVEG

Contigo Vamos

ALCIDE



CI-COVEG/COVEG/DGAyF/003/2011

Guanajuato, Gto., 30 de septiembre de 2011

Oficio Número: CA/CI-COVEG/003/2011

Sección: CI-COVEG

Asunto: Cierre de Auditoría

Ingeniero

Adrián Peña Miranda

Director General de la Comisión de
Vivienda del Estado de Guanajuato
Presente.

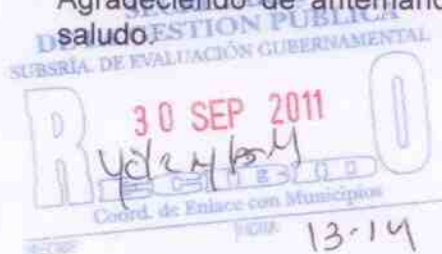
Como es de su conocimiento el 13 de mayo de 2011 se inició la evaluación a la Dirección General de Administración y Finanzas, dependiente de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido de enero del 2010 a mayo del 2011, al amparo el oficio de notificación número ON/CI-COVEG/003/2011 de 11 de mayo de 2011, de la cual fueron comunicados los resultados obtenidos mediante oficio número NI/CI-COVEG/003/2011 de 21 de septiembre de 2011, sin observaciones por solventar.

Cabe mencionar que la resolución motivo del presente, no involucra el análisis de las posibles responsabilidades en que haya incurrido el personal responsable del área auditada, así como los posibles hechos que pudieran generarse posteriormente por causa de una denuncia o queja relativa a los mismos.

Asimismo le informo que el expediente de auditoría, se turnará a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría, para su análisis y determinación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública, 28 fracción II del Reglamento Interior de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, así como los artículos 8 fracción IV, 12 y 13 y 24 del Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente, reciba un cordial saludo.



Atentamente

C.P. José Luis Hernández Pérez
Contralor Interno de la COVEG



C.c.p.

C.P. Gilberto Enriquez Sánchez.- Subsecretario de Evaluación Gubernamental de la S.G.P.- Presente.

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo.- Director General de Auditoría Gubernamental de la S.G.P.- Presente.

C.P. Jaime López Franco.- Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "C".- Presente.

Archivo.

Conjunto de documentos

Vialidad 157

Guanajuato, Gto. C.P. 36000

Tel. (473) 735-38-00

Fax: (473) 735-38-35

Lada sin costo: 01 800 710 54 65